



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0807/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0144

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de febrero de 2025

LUZ ELVIRA ROMERO MENDOZA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Luz Elvira Romero Mendoza con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/039 de fecha 13 de Agosto de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-ROM-001/15** ubicado en Domicilio Conocido S/N, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 12.132 Metros cúbicos	1	216	216	28872847	28872847	
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 163.2 Metros cúbicos	5	209	213	28872848	28872852	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 25.772 Metros cúbicos	2	214	215	28872853	28872854	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

5/03/25
Margarita Goarri

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1						MADERA EN ROLLO DE PINO						
Genero:			Unidad de medida			Fecha			M3			
Existencia inicial			M3									
Registro de entradas												
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)												
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.	Fecha	Cant.	
13/11/2024	28113536	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.505		178/178	SIN USAR	BRAZUELOS				
16/11/2024	28113526	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	12.965		185/186	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000			
19/11/2024	28114927	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	14.081	19/11/2024	190/196	ELFIDO LOZANO	MAD.ASS.L.D.P	40.010			
20/11/2024	28113522	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.556	21/11/2024	191	DAVID SOTO CHAPARRO	MAD.ASS.L.D.P	30.000			
21/11/2024	28113521	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.059	04/12/2024	192	ELFIDO LOZANO	MAD.ASS.L.D.P	24.247			
22/11/2024	28123518	EIIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.807		193/196	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000			
23/11/2024	28114920	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.032	21/11/2024	198/198	DAVID SOTO CHAPARRO	MAD.ASS.C.D.P	7.540			
26/11/2024	28512479	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.231	17/01/2025	199/205	MISAEL ALEJANDRO LOPEZ	MAD.ASS.L.D.P	24.519			
28/11/2024	28512474	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.461	18/01/2025	200	JESUS RAUL ALVAREZ B	MAD.ASS.L.D.P	43.120			
30/11/2024	28512468	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.483	18/01/2025	201	PROPAC WOOD SOLUTIONS	MAD.ASS.L.D.P	25.270			
03/12/2024	28512459	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	15.129		202/205	SIN USAR	MAD.ASS.L.D.P	0.000			
04/12/2024	28123750	EIIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.733	16/12/2024	205/206	DAVID SOTO CHAPARRO	MAD.ASS.C.D.P	22.656			
07/12/2024	28512445	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.505		206/206	SIN USAR	MAD.ASS.C.D.P	0.000			
07/12/2024	28508544	MIGUEL ANGEL RAMIREZ CANO	P08063CH0001/16	14.500								
11/12/2024	28512429	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.063	06/12/2024	208/209	JESUS PEREZ LOPEZ	LEÑA	13.350			
11/12/2024	28512430	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.727		209/209	SIN USAR	LEÑA	0			
12/12/2024	28508854	COMUNIDAD TUTUACA	S08063TUT001/16	11.430								
13/12/2024	28512424	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.735								
15/11/2024	28113531	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.178								
16/12/2024	28512418	EIDO TUTUACA	P08063TUT003/15	13.385			JESUS PEREZ LOPEZ					
Total				263.565	Total				230.712			
Equivalencia en materia prima transformada				164.491					230.712			



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 06700, Tel. 01 55 55 54 90 00 00

